

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 13/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2017 00234	Ordinario	JUAN CARLOS AGUIRRE CANTILLO	EMPRESA JIWIKI. LIMITADA	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se da por no contestada demanda. y se ordena subsanar contetsación	12/10/2022	
20001 31 05 002 2021 00137	Ordinario	MARCO FIDEL BADILLO JIMENEZ	COOPERATIVA INTEGRAL LECHERA DEL CESAR - COOLE SAR.	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se admite contetsatación de demanda y se fija el (11) de abril de 2023, a las 8:30 A.M., para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN y demás	12/10/2022	
20001 31 05 002 2021 00163	Ordinario	MAILEIDYS VARGAS FERNANDEZ	GUMAR S..A.S.	Auto ordena notificar	12/10/2022	
20001 31 05 002 2022 00058	Ordinario	LUBASKI SEGUNDO MARTINEZ TORRES	DISTRIBUCIONES SAN MIGUEL E.R. S.A.S.	Auto ordena notificar	12/10/2022	
20001 31 05 002 2022 00250	Ordinario	LUIS ALBERTO ROJAS GOMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda	12/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO
SECRETARIO